TELECOMUNICACIONES WELLTEL S.A.
INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Quito, 24 de Marzo del 2017

ENTORNO EMPRESARIAL

El Gobierno Nacional sostiene con firmeza la política de seguir en un sistema dolarizado mediante las políticas económicas establecidas, a inicios del año 2016 los precios del petróleo a nivel mundial siguen cayendo drásticamente, el precio del petróleo ecuatoriano estaba en alrededor de US\$ 30 por barril, lo cual ha obligo al gobierno a restructurar su presupuesto y a tomar decisiones de recortes de inversión.

No solo la caída del precio del petróleo afectó los ingresos fiscales del Gobierno, también el flujo de recursos estaban casi agotados, el gasto público y las perspectivas de crecimiento.

A eso se suma la apreciación del dólar a nivel mundial, lo cual hace menos competitivas nuestras exportaciones en general.

A la lista se incluye las medidas de ajuste impulsadas por el Gobierno a comienzos de año principalmente el aumento de los impuestos, han producido una disminución de la demanda interna y han reducido la actividad económica.

El Presidente de la Republica Eco. Rafael Correa le ha atribuido algo de la recesión al devastador terremoto del pasado 16 de abril, que dejó pérdidas por más de 3.000 millones de dólares. Los daños causados por el terremoto en infraestructura y telecomunicaciones obligaron a un gasto inmediato para evitar la paralización de la economía de las regiones afectadas, sumado al hecho de que se tuvieron que invertir millones de dólares para ayudar a los damnificados por el movimiento telúrico, incrementando el Impuesto al valor agregado al 14% y estableciendo la Ley de Orgánica de Solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas.

El terremoto no es de los elementos más importantes para explicar la crisis, esto permitió el acceso a líneas de crédito y ayudaron a reactivar la economía del país.

Las salvaguardias se aplicaron en el país a partir de marzo del 2015, con el objetivo de equilibrar la balanza de pagos del Ecuador, afectada por la caída de los precios del petróleo, principal producto de exportación del Ecuador, el Gobierno Nacional debido al terremoto ocurrido en abril 2016, adopto diferir por un año más el cumplimiento de esta medida en la aplicación de aranceles a determinadas importaciones.

Se estima el desmantelamiento progresivo de salvaguardias de las tres sobretasas vigentes (40%, 25% y 15%) se hará efectivo para abril, mayo y junio de 2017.

Las consecuencias de la recesión económica se demuestran en las cifras de desempleo y subempleo han aumentado por la desaceleración de diferentes sectores económicos.

La tasa de desempleo a diciembre de 2016 se ubicó en 5,2%, lo que indica que 410.441 personas estuvieron desempleadas. La tasa de empleo adecuado pasó de 46,5% a 41,2% y la tasa de subempleo de 14% a 19,9% en el quarto trimestre 2016 en relación al trimestre similar de 2015.

El Gobierno ratifica su previsión de crecimiento económico para el año 2017 de 1,4% positivo, bajo un escenario político de elecciones presidenciales el próximo mes de abril, la producción, el empleo y el crecimiento se han visto afectados por la decisión de los sectores productivos que prefieren no invertir y esperar los resultados del proceso electoral y las orientaciones de política económica del nuevo gobierno.

Continuamos con nuestro espíritu optimista, con compromiso profesional y personal de vencer las dificultades y cumplir con los objetivos de largo plazo establecidos, es importante dar las gracias a nuestros Accionistas por la confianza demostrada, que nos apoyan en el día a día, así como a la Administración y a todos nuestros colaboradores por su valioso y permanente aporte.

METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS, GRADO DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO

Las metas previstas para el año 2016 se concretaron de una manera discreta a consecuencia de las dificultades que se iniciaron en el segundo semestre de este año con la baja de las ventas tanto de servicios como de inventarios a nuestros principales clientes, para lograr el resultado obtenido se trabajó con mucha dedicación y empeño y de esta manera hemos logrado mantener la posición y el nombre de la Compañía en el mercado nacional.

En este año se ejecutaron proyectos, con empresas de telecomunicaciones manteniendo estos clientes y con empresas pequeñas de manera satisfactoria, brindando soporte y asistencia técnica de acuerdo al requerimiento de nuestros clientes.

Este año hemos trabajado para mantener y consolidar la tendencia de crecimiento profesional y de posicionamiento en el mercado de las telecomunicaciones lo que ha permitido el incrementado la cartera de clientes, y por ende hemos incrementado nuestra relación comercial con proveedores nacionales, en este año hemos sido eficientes al lograr resultados positivos con la participación del personal que ha colaborado con nosotros.

Esta tendencia de crecimiento debe ir conjuntamente con mejores políticas y directrices administrativas y financieras para la compañía, por lo cual el asesoramiento en este sentido nos ayuda a seguir adelante.

DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2017 hemos acatado fielmente las directrices y disposiciones de la Junta General de Socios, que en todos los casos estuvieron orientados a buscar un espacio en el mercado nacional, posicionamiento de la Compañía, sostenimiento de las operaciones en épocas de crisis, presentar a nuestros posibles clientes un estándares de calidad y servicio y observancia de las disposiciones legales y estatutarias.

INFORME SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

La administración informa que el desarrollo de las actividades propias de la Compañía en las condiciones antes señaladas presentó como resultado del ejercicio económico una utilidad a fin de año de 14,288,01 USD \$ (CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 01/100 USD)

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

La Administración informa que los resultados de la Compañía durante el presente periodo han sido positivos, logrando una utilidad del ejercicio de USD 14,288.01 (CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 01/100 USD) la misma que se propone para, que luego de realizar las correspondientes apropiaciones de participación de trabajadores, impuesto a la renta, y reserva legal quede a libre disposición de los socios las utilidades acumuladas de años anteriores y la utilidad de este año.

RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE LA JUNTA PARA EL EJERCICIO 2016

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2017:

1.- Incrementar las ventas de servicios, partes y piezas considerando otros proveedores que nos permitan tener mejores costos y poder diversificar los productos que ofrecemos tanto en calidad como en costo en el mercado nacional e internacional, básicamente para el sector de telecomunicaciones y para el resto de sectores como es el comercial, obra civil e industrial, y de esta manera ser más eficientes y competitivos en las líneas de productos que ofrece la compañía, y lograr el posicionamiento que queremos en el mercado nacional, lo cual permitirá incrementar la cartera de clientes, manteniendo los estándares de calidad, previo un análisis de márgenes de rentabilidad.

2.- Para este año se tiene previsto conseguir contactos y proyectos nuevos que permitan ver otras

expectativas de negocios nacional e internacional y de esta manera incrementar la operación de

la compañía, así como también en el sector de la construcción y comercial y de esta manera

incrementar la operación de la compañía.

3.- Ver la posibilidad de establecer alianzas de negocios con empresas nacionales e internacionales o

personas naturales, participando de manera directa en proyectos que pueden ser atractivos para

la compañía.

4.- Implementar nuevas políticas, procedimientos y controles que permitan mejorar nuestros flujos

de información contable y financiera, los mísmos que deben ser claros, confiables y a tiempo,

que permitan tomar decisiones oportunas y acertadas.

5.- Solicitar al departamento contable la información que me permita tomar decisiones de manera

oportuna,

6.- En este año se continúa registrando la contabilidad bajo las Normas Internacionales de

Información Financiera, y se sigue utilizando el sistema de facturación electrónica, logrando los

objetivos contables propuestos.

Agradezco la confianza que los señores Socios me dispensaron durante el año 2016, tengo la seguridad

que con el apoyo de ustedes durante el año 2017 se alcanzará los objetivos y metas propuestos por la

Administración.

Atentamente,

ng, Patricia Alban Bucheli.

GERENTE